

CIRCULAR SACUNC16-182

Fecha:

lunes, 10 de octubre de 2016

Para:

JUZGADOS PENALES DE CIRCUITO Y MUNICIPALES, JUZGADOS PENALES DE ADOLESCENTES DE CIRCUITO Y MUNICIPALES, JUZGADOS PROMISCUOS MUNICIPALES DE CUNDINAMARCA Y

LETICIA

De:

ALVARO RESTREPO VALENCIA

Asunto:

"INFORMACION DE CAUSAS DE APLAZAMIENTO DE AUDIENCIAS SPA"

Atentamente, me permito enviar oficio MJASA16-115 de fecha 28 de septiembre de 2016 y suscrita por el Magistrado Jose Agustin Suarez Alba, quien solicita actualizar la información referente a las causas de aplazamiento de las audiencias en el Sistema Penal Acusatorio, se les solicita su gentil colaboración en la recopilación de la misma, de conformidad con los cuadros que se adjuntan y envían a su correo electrónico institucional y que deberán ser remitidos a los correos ktorress@consejosuperior.ramajudicial.gov.co; neastilc@consejosuperior.ramajudicial.gov.co;

des02sadccmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co, hasta el 28 de octubre de 2016.

La información corresponde a los años 2015 y 2016 y debe ser consolidada con porcentajes. La presentación de la misma también debe hacerse en barras, junto con un análisis del resultado para cada cuadro.

Adicionalmente, se requiere una relación de las audiencias solicitadas por la Fiscalía y aplazadas por cuántas por cuanto tiempo y porqué causa.

Cordialmente,

ALVARO RESTREPO VALENCIA

Presidente

FORMATOS EXCEL ANEXO A ESTA CIRCULAR

ARV/mcu

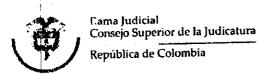
Carrera 10 No. 14 - 33 Piso 18 Tel. 283 94 15 csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co







Na. GP 059 - 4



Consejo Superior de la Judicatura José Agustín Suárez Alba Magistrado

MJASA16-115

Bogotá, D.C., miércoles, 28 de septiembre de 2016

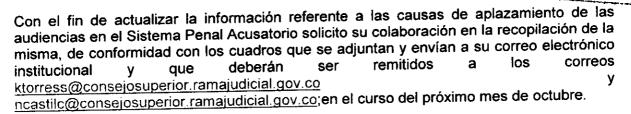
Doctor

ALVARO RESTREPO VALENCIA

Presidente Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca D.

S.

Señor Presidente:



La información corresponde a los años 2015 y 2016 y debe ser consolidada con porcentajes. La presentación de la misma también debe hacerse en barras, junto con un análisis del resultado para cada cuadro.

Adicionalmente, se requiere una relación de las audiencias solicitadas por la Fiscalía y aplazadas por cuántas por cuanto tiempo y porqué causa.

Reciba, Señor Presidente, un respetuoso saludo de,

Adjunto: lo anunciado

JASA/NYCC/kats

Madistrado





CONSEJO SECCIONAL DE LA JADICATURA

April 1

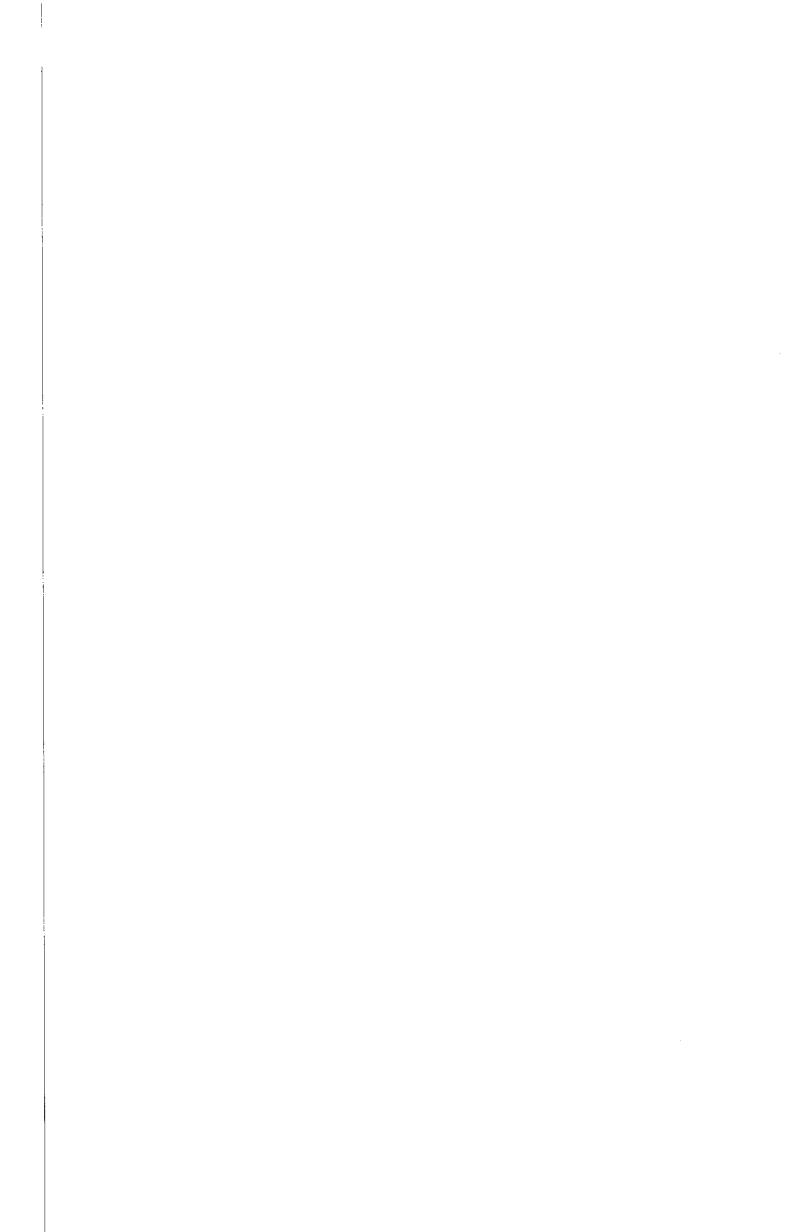
 G_{L} :



Calle 12 No. 7 - 65 Conmutador - 5658500 www.ramajudicial.gov.co

		····,		 _					_	
			!			MUNICIPIO				
PORCENTAJE	TOTAL CIRCUITO					JUDICIAL	DESPACHO			
	0					PROGRAMADAS	AUDIENCIAS			
						REALIZADAS	AUDIENCIAS			
						CANCELADAS	AUDIENCIAS	LEY 906 C	CIRCUITO JUDICIAL DE	
						FISCALÍA	CANCELADAS POR	LEY 906 CONTROL DE GARANTIAS		
						DEFENSORÍA	CANCELADAS POR	AS	-AÑO 2016	
						EL DESPACHO	CANCELADAS POR CANCELADAS POR CANCELADAS POR			
						OTRO MOTIVO	CANCELADAS POR			
						EL DESPACHO OTRO MOTIVO INDICAR CAUSA/MOTIVO				

.



MUNICIPIO PORCENTAJE DESPACHO JUDICIAL AUDIENCIAS PROGRAMADAS AUDIENCIAS REALIZADAS AUDIENCIAS CANCELADAS CIRCUITO JUDICIAL DE -AÑO 2016
LEY 906 CONOCIMIENTO CANCELADAS POR FISCALÍA CANCELADAS POR DEFENSORÍA CANCELADAS POR EL

TRASLADO DE LA PERSONA

DESPACHO

PRIVADA DE LA LIBERTIAD

OTRO MOTIVO INDICAR CAUSA/MOTIVO

					MUNICIPIO		
PORCENTAJE	TOTAL CIRCUITO				DESPACHO JUDICIAL		
					AUDIENCIAS PROGRAMADAS		
					AUDIENCIAS REALIZADAS		
					AUDIENCIAS CANCELADAS		CIRC
					CANCELADAS POR FISCALÍA	LEY 1098 de 2010 CONTROL DE GARANTIAS	CIRCUITO JUDICIAL DE
					CANCELADAS POR DEFENSORÍA	L DE GARANTIAS	-ANO 2016
					CANCELADAS POR CANCELADAS POR EL DEFENSORÍA DE FAMILIA DESPACHO		
					CANCELADAS POR EL DESPACHO		
					CANCELADAS POR OTRO MOTIVO		
					INDICAR CAUSA/MOTIVO		

	r	1	_		一			Т	
POR	TOTAL				41.00	CIRCUITO			
PORCENTAJE	TOTAL CIRCUITO					AUDIENCIAS			
						ATIMIFUCIAS CANCELADAS			
					C 200 C C C C C C C C C C C C C C C C C	ALIDIENCIAS REALIZADAS ALIDIENCIAS CANCELADAS CANCELADAS POR EISCALÍA			CONSOLIDADO D
						CANCELADAS POR		AÑO 2016- POR CIRCUITO JUDICIA	CONSOLIDADO DE AUDIENCIAS CANCELADAS-LEY 906 CONTROL DE GARANTÍAS
						CANCELADAS POR EL		OJUDICIAL	LEY 906 CONTROL DE GARAN
						TRASLADO DE LA PERSONA CANCELADAS POR OTRO PRIVADA DE LA LIBERTAD MOTIVO	CANCELADAS POR NO		TÍAS
						CANCELADAS POR OTRO			
						INDICAR CAUSA/MOTIVO			
						CANCELACIÓN			

Г	Τ	Τ	T	Τ	- 	T	Т	_							T	Т
					!			MUNICIPIO								
PORCENTAJE	TOTAL CIRCUITO							JUDICIAL	DESPACHO							
m	10							S	PROGRAMADA AUDIENCIAS AUDIENCIAS CANCELADAS	AUDIENCIAS						
								REALIZADAS	AUDIENCIAS							CIR
								REALIZADAS CANCELADAS POR FISCALIA DEFENSO	AUDIENCIAS						LEY 1098 DE	CIRCUITO JUDICIAL DE
								POR FISCALIA	CANCELADAS						 LEY 1098 DE 2010 DE CONOCIMIENTO	LDE
		·						R A	POR	CANCELADAS CANCELADAS PERSONA					CIMIENTO	-AÑO 2015
									POR EL	CANCELADAS						5
									PRIVADA DE		DE LA	TRASLADO	POR NO	CANCELADAS		
								MOTIVO	POR OTRO CAUSA/MOT	CANCELADAS INDICAR						
								۷٥	CAUSA/MOTI	INDICAR						

POR	TOTAL				JUDICIAL	CIRCUITO							
PORCENTAJE	TOTAL CIRCUITO	:			PROGRAMADAS	AUDIENCIAS							
					REALIZADAS	AUDIENCIAS							
					CANCELADAS	AUDIENCIAS						CONSOLI	
					FISCALIA	CANCELADAS POR					AÑO 20	CONSOLIDADO DE AUDIENCIAS CANCELADAS-LEY 906 CONTROL DE GARANTIAS	
					DEFENSORIA	POR	CANCELADAS				AÑO 2015- POR CIRCUITO JUDICIAL	AS CANCELADAS-L	
					DESPACHO	POR EL	CANCELADAS		-		O JUDICIAL	EY 906 CONTROL	
					LIBERTAD	PRIVADA DE LA	PERSONA	TRASLADO DE LA	POR NO	CANCELADAS		DE GARANTIAS	71 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7
					MOTIVO	POR OTRO	CANCELADAS						
					CAUSA/MOTIVO	INDICAR							
					CANCELACIÓN	PORCENTAJE DE							